

GACETA MUNICIPAL

Edición 13

Octubre de 2015



GOBIERNO MUNICIPAL
H. XL AYUNTAMIENTO DE
TUXPAN

COMPROMETIDOS *Contigo*

*C. Salvador Saldaña
Barrera, Presidente
Municipal*

Sumario:

*Acta de Cabildo No. 31, No. 32,
del H. XL Ayuntamiento de Tuxpan,
Nayarit*



COMPROMETIDOS *Contigo*

Acta de Cabildo No. 31 del H. XL Ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit

En la ciudad de Tuxpan, Nayarit; siendo las 12:00 horas del día 10 de Septiembre de 2015, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Hidalgo esquina con Zaragoza s/n, Zona Centro de Tuxpan, Nayarit; para llevar a cabo sesión ordinaria de cabildo, previo citatorio entregado a los C.C. Rosaura Ortiz Montaña, Síndico Municipal, y los Regidores, María Arcelia Herrera Villarruel, José Luis Santos Zamorano, Pedro Darney Rodríguez Sánchez, Gilberto López Cordero, María Margarita Romo Hernández, Armando Saúl Burgara Díaz, Juan Manuel Sandoval Guzmán, Rafael Vega Herrera, Ramón Ezequiel Medina Ramírez, Eugenio Martínez Madrigal, lo anterior, en los términos fijados para dicho efecto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1, 2, 4 fracción IV, IX, 18, 49, 50 fracción I, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 61 fracción I inciso c), e), III incisos d), 63, 64 fracciones I, III, V, 65 fracción V, VIII, X, 68, 70 fracción I, 71 fracción I, II, 72 fracción I, 73 fracción II y III, 76, 77, 79, 108, 109, 110, 111, 114, fracciones I, II, III, VII y XIII, 115, 116, 117 fracción XXII, 118, 119 fracción VI, 197, 198, 200, 203 y 204 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de presentes;
2. Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea;
3. Lectura y aprobación del acta anterior;
4. Presentación del informe bimestral de actividades de la Regidora, C. Ma. Arcelia Herrera Villarruel;
5. Se solicita la aprobación del ejercicio del recurso del FISM para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones del





COMPROMETIDOS *Contigo*

Distrito Federal (PRODIM) para la adquisición de software y hardware y acondicionamiento de espacios físicos que serán aplicados en el proyecto de remodelación de salón de usos múltiples de la SEDUE con un monto de \$157,076.23 (ciento cincuenta y siete mil setenta y seis pesos 23/100 M.N.)

6. Asuntos generales;
7. Clausura de la sesión.

Se procede a desahogar el **punto número uno** del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, C. Rubén Muro Quintero, realiza el pase de lista correspondiente, informando al Presidente Municipal, C. Salvador Saldaña Barrera, que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se establece el quórum legal y en consecuencia se declara instalada la asamblea y se dan por validos los acuerdos que de la misma emanen, atendiendo con ello el **punto número dos** del orden del día.

Relacionado al **punto número tres**, el Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura al acta anterior, por lo que una vez concluida la lectura, somete a votación la aprobación de la misma para su correspondiente rubrica y firma, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

Para desahogar el **punto número cuatro** del orden del día, la Regidora Ma. Arcelia Herrera Villarruel informa al cabildo las actividades realizadas en el bimestre anterior, para dar cumplimiento con esto al artículo 21 fracción III del Reglamento Interior para el H. Ayuntamiento del Municipio de Tuxpan, Nayarit; por lo que una vez que se dan por enterados los integrantes del cuerpo colegiado, la Regidora, C. Ma. Arcelia Herrera Villarruel, solicita que el documento impreso que contiene de manera pormenorizada las acciones efectuadas, sea anexado a la presente acta para dar testimonio de lo anteriormente expuesto, solicitud que fue aprobada por el Presidente Municipal, Sindico y Regidores.





COMPROMETIDOS *Contigo*

Relacionado al **punto número cinco** del orden del día, el Presidente Municipal, C. Salvador Saldaña Barrera, solicita la aprobación del ejercicio del recurso del FISM para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (PRODIM) para la adquisición de software y hardware y acondicionamiento de espacios físicos que serán aplicados en el proyecto de remodelación de salón de usos múltiples de la SEDUE con un monto de \$157,076.23 (ciento cincuenta y siete mil setenta y seis pesos 23/100 M.N.), sometiendo a votación dicha solicitud, aprobándose por unanimidad la aprobación del ejercicio del recurso del FISM para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (PRODIM) para la adquisición de software y hardware y acondicionamiento de espacios físicos que serán aplicados en el proyecto de remodelación de salón de usos múltiples de la SEDUE con un monto de \$157,076.23 (ciento cincuenta y siete mil setenta y seis pesos 23/100 M.N.).

Agotando con ello dicho asunto, por lo que el Secretario del Ayuntamiento da continuidad al orden del día, invitando para ello a los integrantes del cabildo, expongan los temas que así consideren, para atender así lo relacionado al **punto número seis** de asuntos generales, El Regidor, C. Gilberto López Cordero, comenta de un problema por el cual atraviesa el sindicato de albañiles de esta ciudad, acudiendo con el los dirigentes de dicho gremio para exponer la problemática derivada de un adeudo que tiene uno de los contratistas de obra desde hace ya unos años atrás, solicitándole al Presidente Municipal, su intervención con la intención de que se pueda tomar un acuerdo respecto a este conflicto y que se pueda liquidar dicho adeudo.

El Presidente Municipal, expone que el intervendrá hasta donde las leyes en la materia se lo permitan, pero que sin embargo hablará del tema con el contratista para a través del diálogo se pueda dar solución a la solicitud del sindicato de albañiles.





COMPROMETIDOS *Contigo*

El Regidor, C. Gilberto López Cordero, recomienda al Alcalde, se implementen estrategias que permitan generar fuentes de empleo, como es el caso de la obra pública que se está ejecutando o está por llevarse a cabo, requiriéndole a la constructora que resulte encargada de dicho proyecto, al momento de contratar personal, de preferencia a los habitantes de este Municipio, ya que con ello se beneficia a las familias de Tuxpan y sus ejidos, además de que el recurso económico derivado de dichos trabajos; en ese sentido el Presidente Municipal, C. Salvador Saldaña Barrera, considera que es una propuesta que trae consigo importantes beneficios, por ende girará instrucciones de manera inmediata al Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, Ing. Jorge Godínez, con el objetivo de establecer dichos acuerdos.

El Regidor, C. Eugenio Martínez Madrigal, pide al Edil, que a través de la Dirección de Obras Públicas, se efectúen labores de mantenimiento en las calles 16 de Septiembre y Vicente Guerrero en el ejido de Coamiles, lo anterior a que se encontraban desde hacía tiempo en muy mal estado y aunado a la temporada de lluvias su deterioro es más notable.

El Regidor, C. Juan Manuel Sandoval Guzmán, en ese mismo tenor, señala también la calle Benito Juárez esquina con Juan Escutia, misma que de igual forma requiere la aplicación de tareas enfocadas a su mejoramiento.

El Presidente Municipal, C. Salvador Saldaña Barrera, manda llamar al Director de Obras Públicas, quien al llegar al recinto oficial, recibe órdenes para atender dichas peticiones, por lo que la Síndico Municipal, C. Rosaura Ortiz Montaña, solicita también la nivelación de la calle Basilio Badillo, frente a la Unidad de Salubridad, ya que se forma una laguna y es proliferación de enfermedades para los habitantes de esa colonia.

El Regidor, C. Rafael Vega Herrera, recomienda que cuando se programen y ejecuten obras de re empedrado se utilice la técnica que se aplicó por calle Morelos, ya que aún se conserva en buenas condiciones.





COMPROMETIDOS *Contigo*

El Presidente Municipal, C. Salvador Saldaña Barrera, señala que desde hace algunos meses se iniciaron los trabajos de obra pública, consiguiéndose recursos extraordinarios para mejorar la infraestructura de Tuxpan y sus ejidos, contemplándose para ello edificación de unidades deportivas que fomenten el sano esparcimiento, además de pavimentación hidráulica y acciones sociales, todas ellas a ejecutarse en los tiempos previstos.

La Regidora, C. Ma. Arcelia Herrera Villarruel, hace del conocimiento que algunos personas queman basura en sus domicilios, lo que ocasiona molestias para los vecinos, quienes han expresado inconformidad ante esas acciones, opinando que sería viable que se empleen campañas de difusión para que sepan a qué dependencia acudir para interponer su queja o denuncia, para que se le pueda dar el seguimiento previsto de conformidad a los reglamentos municipales.

El Regidor, C. Rafael Vega Herrera, propone que se realice una visita al Ejido de Unión de Corrientes, el cual año tras año, sufre de inundaciones.

El Regidor, C. Armando Saúl Burgara Díaz, menciona que en el centro de esta ciudad existe un gran problema para encontrar estacionamiento, considerando que sería buena alternativa crear espacio para su uso exclusivo, ya que los conductores de las mismas, tienen la mala costumbre de no acomodar su medio de transporte de manera idónea, ocupando varios espacios que obstaculizan el aprovechamiento de los demás espacios.

El Regidor, C. Ramón Ezequiel Medina Ramírez, señala que se deben destinar campañas y programas de beneficio al ejido de Unión de Corrientes, el cual tiene varias necesidades, entre ellas que en las calles que conducen a las escuelas que ahí se localicen se efectúen trabajos de mantenimiento y permitan su acceso a los estudiantes; de igual forma requiere que las patrullas de seguridad pública por la importancia del servicio que presta a la población sean revisadas continuamente para que no se suspendan los operativos, pero además que los agentes que las conduzcan lo hagan adecuadamente.





COMPROMETIDOS *Contigo*

Una vez desahogados los asuntos a tratar y no habiendo más puntos por atender, se procede a dar por concluido en el lugar y fecha ya citados los trabajos de la asamblea a las 14:20 horas, ante el Secretario del Ayuntamiento, C. Rubén Muro Quintero.

Acta de Cabildo No. 32 del H. XL Ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit

En la ciudad de Tuxpan, Nayarit; siendo las 12:00 horas del día 24 de Septiembre de 2015, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Hidalgo esquina con Zaragoza s/n, Zona Centro de Tuxpan, Nayarit; para llevar a cabo sesión ordinaria de cabildo, previo citatorio entregado a los C.C. Rosaura Ortiz Montaña, Síndico Municipal, y los Regidores, María Arcelia Herrera Villarruel, José Luis Santos Zamorano, Pedro Darney Rodríguez Sánchez, Gilberto López Cordero, María Margarita Romo Hernández, Armando Saúl Burgara Díaz, Juan Manuel Sandoval Guzmán, Rafael Vega Herrera, Ramón Ezequiel Medina Ramírez, Eugenio Martínez Madrigal, lo anterior, en los términos fijados para dicho efecto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1, 2, 4 fracción IV, IX, 18, 49, 50 fracción I, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 61 fracción I inciso c), e), III incisos d), 63, 64 fracciones I, III, V, 65 fracción V, VIII, X, 68, 70 fracción I, 71 fracción I, II, 72 fracción I, 73 fracción II y III, 76, 77, 79, 108, 109, 110, 111, 114, fracciones I, II, III, VII y XIII, 115, 116, 117 fracción XXII, 118, 119 fracción VI, 197, 198, 200, 203 y 204 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de presentes;
2. Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea;





COMPROMETIDOS *Contigo*

3. Lectura y aprobación del acta anterior;
4. Presentación del informe bimestral de actividades del Regidor, C. Gilberto López Cordero;
5. Presentación del informe bimestral de actividades del Regidor, C. Eugenio Martínez Madrigal;
6. Asuntos generales;
7. Clausura de la sesión.

Se procede a desahogar el **punto número uno** del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, C. Rubén Muro Quintero, realiza el pase de lista correspondiente, informando al Presidente Municipal, C. Salvador Saldaña Barrera, que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se establece el quórum legal y en consecuencia se declara instalada la asamblea y se dan por validos los acuerdos que de la misma emanen, atendiendo con ello el **punto número dos** del orden del día.

Relacionado al **punto número tres**, el Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura al acta anterior, por lo que una vez concluida la lectura, somete a votación la aprobación de la misma para su correspondiente rubrica y firma, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

Dando seguimiento al orden del día y referente al **punto número cuatro** el Regidor, C. Gilberto López Cordero, procede a dar lectura al documento impreso que contiene las actividades y gestiones efectuadas desde el 17 de Septiembre del 2014 al 31 de Agosto de 2015, haciendo entrega con esto, de seis informes bimestrales, para dar cumplimiento al artículo 21 fracción III del Reglamento Interior para el H. Ayuntamiento del Municipio de Tuxpan, Nayarit; concluida su lectura, solicita al cabildo, que dichos informes sean anexados a la presente acta, solicitud que fue aprobada por unanimidad, continuando por ende con el **punto número cinco**, para lo cual, el Regidor, C. Eugenio Martínez Madrigal, hace del





GOBIERNO MUNICIPAL
H. XL AYUNTAMIENTO DE
TUXPAN

COMPROMETIDOS *Contigo*

conocimiento del Presidente Municipal, Sindico y Regidores, de los tramites efectuados, apoyos otorgados y las acciones llevadas a cabo, en beneficio de la población en general, pidiendo al cuerpo colegiado, que el documento en el que se describe detalladamente cada uno de los aspectos anteriormente expuestos, se anexe a está acta y cumplir así con los lineamientos establecidos en las leyes en la materia, solicitud aprobada por unanimidad.

El Secretario del Ayuntamiento, C. Rubén Muro Quintero, una vez finalizadas las intervenciones de los Regidores, C. Gilberto López Cordero y Eugenio Martínez Madrigal, exhorta a los integrantes de la asamblea que así lo deseen a que hagan uso de la palabra y transmitan los temas que consideren pertinentes, sin embargo, al no haber más puntos por atender, se procede a dar por concluido en el lugar y fecha ya citados los trabajos de la asamblea a las 13:30 horas, ante el Secretario del Ayuntamiento, C. Rubén Muro Quintero.

